



**MONITOREO DE RADIO Y
TELEVISIÓN**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

MODIFICACIÓN A LA LEY 5 JUNIO/ DIP. DINORAH PIZANO (PRD) MARTÍN ESPINOSA/ REPORTE 98.5 FM; 07:13 HRS.

CONDUCTOR: Voy a platicar con la diputada local por el Partido de la Revolución Democrática, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la **Asamblea Legislativa**, la diputada **Dinorah Pizano**. ¿Cómo está?, buenos días.

DIPUTADA DINORAH PIZANO (PRD): Muy bien, te mando un saludo a ti y a tu auditorio.

CONDUCTOR: Recuerdo que a raíz de la tragedia que ocurrió en la Guardería ABC en Hermosillo, el 5 junio de 2009, el gobierno federal, dos años después modificó la ley, que se llamó Ley 5 de Junio, precisamente, para garantizar que el funcionamiento de los centros de atención y cuidado infantil para el Distrito Federal, bueno, en el caso federal, se atendiera con mayor seguridad a estos pequeños.

Ahora lo que ustedes están buscando es que la ley que regula el funcionamiento de los centros de atención y cuidado infantil aquí en la Ciudad de México se adecuó a estas modificaciones que se hicieron en el año 2011, ¿verdad?

DIPUTADA: Es correcto Martín. Fíjate que se notó entre asociaciones, investigadores y especialistas en el tema de primera infancia, hicieron una revisión de la ley que tú has mencionado, del Distrito Federal, y se dieron cuenta que habían algunos vacíos todavía entre la Ley General y la Ley del Distrito Federal. Razón por la cual se dieron a la tarea de trabajar en conjunto con nosotros, con la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, para lograr esta modificación y que no haya ningún aspecto que quede de lado en lo que se refiere a la atención y al cuidado de los pequeños de estos centros de atención y cuidado infantil en todo el Distrito Federal, que tú mencionas.

CONDUCTOR: Ahora, en este momento las leyes de la Ciudad de México pues se quedaron rezagados con respecto de estas modificaciones del 2011, ¿verdad?

DIPUTADA: Bueno, sí, efectivamente, se nos ordenaba, por ser, tratándose de una Ley General, que se homologaran, que se armonizaran...

CONDUCTOR: Sí.

DIPUTADA: Las leyes locales a esta Ley Federal. Nosotros no lo habíamos hecho a cabalidad, es hasta este momento que lo estamos haciendo porque, déjame decirte que hace un año, aproximadamente, fue cuando iniciamos trabajo en conjunto con José Francisco García Quintana, él es del Movimiento Ciudadano por la Justicia 5 de Junio A.C., padre por desgracia de alguno de los pequeños que perdieron la vida en el ABC, en el 2009.

Trabajamos también con el colectivo pro ABC, trabajamos con dos defensores de derechos humanos muy importantes...

CONDUCTOR: Sí.

DIPUTADA: ...que es Jesús Robles Maloof y Daniel Gershenson, con ellos trabajamos durante un año para poder tener lista esta nueva iniciativa, que lo que esta buscando es evitar por ejemplo algunos supuestos, que por desgracia se han venido dando, no necesariamente aquí en la ciudad pero si en el país.

Por ejemplo hay personas que han fallecido de bronco aspiración y asfixia en todo el país, y que nosotros creemos que es debido a la negligencia, la impericia, a la ineptitud por ejemplo del personal que tiene o que ha tenido a su cargo el cuidado de estos pequeños.

Entonces, nosotros entendemos que lo más importante, tal y como lo marcan las regulaciones internacionales es el enfoque del interés superior del niño y la Convención de los Derechos del Niño impulsada, evidentemente, por la ONU para que no haya absolutamente ningún centro, en este caso, en el Distrito Federal que no atienda, que lo más importante es la vida de estos pequeños; ésa es la razón por la cual...

CONDUCTOR: Sí.

DIPUTADA: ... el día de hoy estaremos presentándola y que además engloba muchos temas como son, por ejemplo, el fundamento jurídico; darle, brindarle un fundamento jurídico a los programas, a los planes, a las disposiciones que en materia de desarrollo, de bienestar, de seguridad y de protección social deben recibir las y los pequeños del Distrito Federal.

También es importante que promovamos que hayan condiciones para que se dé un adecuado desarrollo de las niñas y de los niños en los aspectos emocional, psicológico, cognitivo, en el aspecto social, educativo, cultural, que no se les discrimine, porque por desgracia en México hay pequeños que siguen siendo discriminados, que se procure que participen y que puedan participar en los asuntos que les atañen, que haya equidad de género, es decir, que haya respeto a las niñas, que se desarrollen en un entorno seguro, con mucho amor, con mucho afecto y sobre todo libre de violencia, que se les permita, por ejemplo, tener un acceso a la salud, a la alimentación que les permita nutrirse adecuadamente, que se les pueda orientar y educar con temas que van acorde a su edad, que se les pueda consultar y que ellos a su vez puedan, Martín, expresar libremente sus opiniones; también se les garantiza el descanso, el juego y el esparcimiento.

Es muy importante también, Martín, señalar que se les garantiza con esta iniciativa el reconocimiento de la dignidad de las niñas y los niños. Se les garantiza también el acceso a los servicios de cuidado infantil sin importar sus condiciones físicas, intelectuales o sensoriales.

Es decir, se obliga a atender a las y los niños con discapacidad, aquellos que se encuentran por desgracia en situación de calle, a los niños migrantes y jornaleros, Martín, que sabemos que, por desgracia, hay muchos pequeñitos que viajan o transitan por la ciudad en virtud de que sus padres pretenden cruzar la frontera norte del país.

Y también a los integrantes, por ejemplo, de las comunidades indígenas o que habitan en zonas marginadas o de extrema pobreza.

CONDUCTOR: Claro.

DIPUTADA: Esta nueva iniciativa, Martín, es justamente lo que está promoviendo, lo que está defendiendo; ha sido un trabajo muy intenso durante un año, pero lo más importante es que los padres que el día de hoy nos puedan acompañar como la primera iniciativa que acudiremos en un par de horas en la Asamblea Legislativa, pues están muy conscientes, han iniciado con muchísima gallardía, con muchísima valentía.

Han decidido que el fallecimiento de sus pequeños, que sumaron 49 por desgracia 25 niñas, 24 niños y que además 70 años más quedaron lesionados de por vida, con daños irreparables, estos padres de todos estos pequeños han decidido que la muerte o el daño que se les causó a estos 70 pequeños no sea en vano, sino han decidido iniciar este tipo de luchas en todos los estados, que en este caso si se aprueba en la Ciudad de México, Martín, seríamos el cuarto estado en todo... Bueno, nosotros no somos estado, el Distrito Federal seríamos cuatro los que ya estaríamos bajo esta normatividad, porque la primera lograda fue Sonora, la segunda lograda fue Jalisco, la tercera fue Yucatán y nosotros seríamos la cuarta entidad en lograr avanzar en ese sentido.

Y a decir de los padres, pues que esta desgracia, numero uno, no se vuelva a repetir y, número dos, que no sea en vano, Martín.

CONDUCTOR: Sí. ¿Se espera que esto quede aprobado este mismo año, diputada?

DIPUTADA: Sí, Martín. Ese es el sentido, ésa es la idea. Nosotros terminamos el periodo ordinario legislativo en diciembre de este año y la idea es, precisamente, dar toda la celeridad al proceso legislativo para que esto se pueda dar, porque de otra manera nos podemos caer en un rezago legislativo y no vamos a... Yo estoy segura que vamos a juntar, vamos encontrar y vamos a tocar toda la sensibilidad y la humanidad de mis compañeros y compañeras diputados de la Asamblea Legislativa para juntar voluntades, hacer uno con los padres del ABC y lograr que esto se pueda dictaminar antes de que termine este año, Martín.

CONDUCTOR: Bueno, pues vamos a estar pendientes, diputada. Yo le agradezco que nos dé más detalles de esta iniciativa y vamos a estar pendientes del debate que esto genere allá en la Asamblea del Distrito Federal.

Muchas gracias.

DIPUTADA: Al contrario, Martín. Te agradezco mucho y te deseo un excelente día a ti y tu auditorio, estoy pendiente para lo que se necesite.

CONDUCTOR: Claro que sí. Gracias diputada.

DIPUTADA: Buenos días. Gracias.

***PAN-ALDF PIDE INVESTIGAR ACTOS DE CORRUPCIÓN DEL OFICIAL MAYOR DEL GDF
BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:22 HRS.***

CONDUCTOR: El Partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, pedirá una Comisión Especial Investigadora para investigar las acusaciones de corrupción contra el Oficial Mayor.

REPORTERO: El grupo parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal subirá ante el Pleno la creación de una Comisión Especial Investigadora sobre los presuntos actos de corrupción del ahora ex oficial mayor, Edgar Armando González.

Exhortó a los asambleístas del PRD, PT y Movimiento Ciudadano a ser tapadera de funcionarios con actitudes sospechosas.

En conferencia de prensa los legisladores del PAN locales, **Priscila Vera Hernández y Gabriel Gómez del Campo**, coincidieron en frenar que no pretenden que ahora, ahogado el Oficial Mayor, no vamos a tapar el pozo, insistiremos en que se investigue estos presuntos actos de corrupción y podemos afirmar que Edgar Armando González tenía el agua hasta el cuello y tenía que dejar el cargo.

Gómez del Campo, presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión, acusó a los perredistas y los llamo seguidores y haber votado en contra de la creación de una comisión especial, ante una serie de denuncias en redes sociales en contra de Edgar Armando González ahora ex titular de la Oficialía Mayor.

DIPUTADO GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO (PAN): Se ha tratado de renuncia del Oficial Mayor, nosotros hemos estado insistiendo sobre el tema, no ha sido y no será nunca una comisión para Acción Nacional la destitución y renuncia de un funcionario y que se continúen las investigaciones.

Nosotros desde un principio, solicitamos a la Asamblea Legislativa que se convirtió en cómplice hoy del ex Oficial Mayor para que se creara una Comisión Especial de la misma Asamblea para que investigará no sólo los contratos que se cuestionaban en los audios que se dieron a conocer, sino que revisarán algunos temas de todos los contratos que estaban (inaudible) de esa área del gobierno capitalino y de otras áreas como han venido

cuestionándose, por ejemplo los contratos de luminarias que también salieron a relucir en la mismas grabaciones.

REPORTERO: Finalmente los legisladores del blanquiazul advierten que volverán a subir un punto de acuerdo para conformar una comisión especial investigadora y convocaron a los perredistas a votar a favor de ésta instancia legislativa en busca de verdad, sobre la actitud asumida por el ex Oficial Mayor del Distrito Federal.

**REFORMAS AL CÓDIGO PENAL DEL DF /DIP. OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS (PAN)
CARLOS GONZÁLEZ/ FORMATO 21; 790 AM; 09:54 HRS.**

CONDUCTOR: Ya le adelantaba parte de esta información, la diputada del Partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Olivia Garza de los Santos**, se pronunció por revisar y modificar el Código Penal de la Ciudad de México, entre otros objetivos para evitar que haya bandas que utilizan la ley en delitos sexuales, con el propósito de extorsionar.

Y justamente le quiero agradecer a la diputada **Olivia Garza de los Santos** a quien acepte esta comunicación. Diputada un gusto buenos días.

DIPUTADA: Buenos días, un saludo para ti y para tu auditorio gracias por el espacio.

Pues si, estamos como bien decías, revisando la legislación, porque estamos encontrando tristemente que existen bandas en el interior del Sistema Colectivo Metro, pues que ahora si que al amparo de la ley están cometiendo delitos en contra de personas que van a sus trabajos, que van a sus oficinas, utilizando un artículo del Código Penal con el que el tema de hostigamiento o acoso sexual es utilizado por estas bandas.

Digámoslo coloquialmente no, le cuadran a alguien que se encuentra en el Metro, como que está cometiendo un delito, que la verdad es que no está pasando este acoso sexual, ni hostigamiento, y bueno ya están muy organizados para que la mujer grite o haga un gesto y hasta con la propia autoridad coludidos y bueno extorsionan a las personas, les piden dinero por que no los lleven al Ministerio Público ¿no?

Entonces, yo creo, que es una conducta que hoy la Asamblea Legislativa y muy en particular su servidora, estamos revisando, cómo si proteger a las mujeres en situaciones realmente de peligro, digámoslo así o de amenaza hacia ellas, y como este tipo de bandas delictivas, pues dejan de tener la ley para utilizarla en su beneficio y sorprender a los usuarios del Metro.

CONDUCTOR: ¿Esto, hoy en día qué tan común es?

DIPUTADA: Está siendo muy común ya. Hay un buen número de quejas que nos han llegado a nosotros, a tu servidora como vicepresidente de la Comisión de de Administración y Procuración de Justicia, donde gente está siendo extorsionada al amparo de este tipo penal que marca el código.

Entonces, es una situación que nos preocupa, que hay que revisar, porque tenemos que cuidar los equilibrios, no desproteger a las mujeres, pero tampoco solapar actos delictivos de bandas de delincuencia organizada que ya sabemos y tenemos denuncias, que están operando en el Sistema Colectivo Metro.

De igual manera, hacemos un llamado puntual a las autoridades, a la policía que opera dentro del sistema colectivo, para que estén muy atentos de lo que está sucediendo y no se cometa ningún acto que violente el derecho de una persona que no ha cometido ningún delito, que está siendo aprovechado por una situación y que no podemos permitir que siga sucediendo en la ciudad de México.

CONDUCTOR: Importante que las autoridades del Metro asuman también su parte y capaciten a los elementos de seguridad.

DIPUTADA: Así es, no se dejen sorprender, sobre todo, no porque en algunos casos pareciera que hasta son parte de las bandas delictivas, que la misma autoridad está ya coludida con estas bandas y que lo que hacen es extorsionar a las personas con lo poquito de dinero que traen en ese momento.

Porque realmente el que viaja en Metro, evidentemente no trae mucho dinero en su poder, pero como les hacen la amenaza de que sino los van a llevar al Ministerio Público y casi, casi los van a llevar hasta la cárcel, pues la gente si se asusta, y si cede a este chantaje que se está dando hoy en día en el Metro de la Ciudad de México.

CONDUCTOR: Ahora, finalmente diputada, por el objetivo que busca justamente este ajuste de la ley no ha de tener ningún problema para alcanzarlo.

DIPUTADA: De ninguna manera, nada más es revisar y cuidar los equilibrios. No podemos quitarle un derecho a las mujeres, o cuidar de las mujeres para que no sean violentadas en su integridad física, pero tampoco podemos solapar a las bandas delictivas que al amparo de este delito operan de manera fragante dentro de las instalaciones del transporte Sistema de Transporte Colectivo Metro.

CONDUCTOR: Muy bien diputada **Olivia Garza de los Santos**, agradecidísimo por la oportunidad.

Estaremos muy al pendiente de este camino.

DIPUTADA: Claro que sí, muchas gracias por el espacio un saludo.

**LÍNEA 12 DEL METRO/ DIP. JORGE GAVIÑO (PANAL)
JOSÉ LUIS AREVALO/ ABC NOTICIAS; 760 AM; 12:37 HRS; 15/10/14**

CONDUCTOR: En la línea telefónica el señor diputado **Jorge Gaviño**, de Nueva Alianza, presidente de la Comisión Especial para la Línea 12 del Metro en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

¿Cómo está diputado? Muy buen día.

DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ (PANAL): José Luis, mucho gusto saludarlo, un abrazo al auditorio.

CONDUCTOR: Le agradezco mucho que me haya tomado la llamada. Cuénteme diputado, no hay presupuesto ahorita, un presupuesto específico para recuperar la Línea 12 pero comentaba usted que se va a tomar de las partes menos urgentes.
Explíquenos un poquito.

DIPUTADO: Bueno, finalmente el recurso para resolver el problema se tiene que sacar y tendrá que ser por parte del gobierno del Distrito Federal, independientemente el gobierno a su vez pues recupere éste recurso de las fianzas, de los trabajos mal ejecutados, imponiendo las sanciones correspondientes.

Pero, lo que consideramos más es que el Metro vuelva a funcionar para movilizar a 400 mil personas que están sin el derecho a la movilidad de Tláhuac en la ciudad al centro.

Entonces, tenemos que buscar los recursos, pues por ahí una de las interrogantes que se hicieron reiteradamente al sector de finanzas el día de ayer en la Asamblea, para que previera un pasivo contingente para poder tener estos recursos líquidos, sobre todo porque se van a tener que comprar refacciones y las refacciones se van a tener que comprar en dólares, porque son refacciones que se tienen que importar y que se tienen que mandar a hacer.

Estas refacciones que básicamente se refieren a los corazones de vías, de los cambios de vías, son refacciones que se fabrican en Francia, los fabrica una empresa que se llama Boslo y que tendrán que ser pagados con un anticipo y de ahí que necesitamos recursos frescos, independientemente reitero que el gobierno de la ciudad

tendrá la obligación de repartir éste recurso de las empresas constructoras, de las empresas supervisoras, del consorcio de la empresa de los trenes, etcétera.

CONDUCTOR: ¿Y cuáles serían éstas partes menos urgentes? ¿De dónde se podría tomar?, o sea qué se dejaría de hacer con el presupuesto o de ejercer con éste presupuesto 2015 para poder tomar una partida y ayudar a la Línea 12 del Metro?

DIPUTADO: Bueno, lamentablemente el presupuesto es finito, la ciudad tiene un recurso importante, pero está comprometido básicamente con acciones de obras, de desarrollo social. Entonces se tendría que buscar lo menos urgente, lo menos prioritario para poder atender una necesidad que va a ser emergente también; que es el problema del transporte y de la movilidad, que es un derecho humano.

CONDUCTOR: Oiga, a las empresas constructoras se les va a cobrar también.

DIPUTADO: Sí, lo comentaría, que tenemos un asunto, a las empresas constructoras se les debe un recurso importante, el consorcio constructor tiene todavía por cobrar cerca de 6 mil 500 millones de pesos de obras inducidas, de una serie de situaciones que esta reclamando de la construcción de la Línea 12, esto no se le ha pagado.

CONDUCTOR: Y que no se le pague.

DIPUTADO: No se le ha pagado, porque se esta intentando cobrar la fianza de vicios ocultos que es por la cantidad de mil 500, mil 700, entonces en esta situación, en donde más o menos lo que se está calculando lo que va acostar la reparación de la Línea 12, es alrededor de 500, 600 millones de pesos, pues evidentemente se tendrá que superar estos adeudos que se tienen y de otras partes.

Pero mientras esto ocurre, la Secretaria de Finanzas del gobierno del Distrito Federal debe tener pues también previsto un gasto que se tendrá que hacer sobre todo de refacciones que se tienen comprar con urgencia.

CONDUCTOR: Sí, y que eso si es prioritario, porque sin las refacciones, pues no habría manera de iniciar las reparaciones.

DIPUTADO: Y sobre todo, porque sino se tienen en éste momento ya, correríamos el riesgo de atrasar todavía más la obra, porque finalmente estamos hablando de balastros, estamos hablando de rieles rolados, que es un acero especial más fuerte que las otras vías, pues se tiene que mandar a hacer, los corazones de vías son para los cambios entre una vía y otra, todas esta refacciones son de patente y solamente los fabrica una empresa (sic) entonces se tienen que mandar a hacer y pagar con anticipo algunas deudas y generar recursos frescos.

CONDUCTOR: Muy bien, pues le agradezco mucho.

DIPUTADO: La agradezco mucho el interés,

CONDUCTOR: Yo soy quién le agradece diputado, **Jorge Gaviño** de Nueva Alianza, presidente de la Comisión Especial para la Línea 12 en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**CÁNCER DE MAMA/ DIP. DIONE ANGUIANO (PRD)
JOSÉ LUIS AREVALO/ ANDREA PENICHE; ABC NOTICIAS; 760 AM; 12:45 HRS; 15/10/14**

CONDUCTOR: Que buena iniciativa hay en el Zócalo la verdad y frente al Palacio de Bellas Artes, es un moño grande rosa. Porque usted sabe que el mes de octubre, es el mes de la lucha contra el cáncer de mama.

REPORTERA: Bueno, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud el 19 de octubre se conmemora el Día Internacional Contra el Cáncer de Mama.

En éste marco, la diputada **Dione Anguiano** se dio cita hace unos momentos aquí en el Palacio de Bellas Artes, junto con mujeres de Iztapalapa para formar un moño humano con la participación de todas ellas, con el objetivo de hacer conciencia sobre la importancia de identificar en etapas tempranas esta enfermedad y también para invitar a las mujeres a examinarse periódicamente.

Y bueno comentarte que antes de formar éste moño, la diputada dio unos datos importantes relacionados a ésta enfermedad.

DIPUTADA DIONE ANGUIANO FLORES (PRD): Cada año mueren alrededor de 128 mil mujeres en México, cada 30 segundos se detecta a una mujer con cáncer de mama, cada 90 minutos muere una mujer de cáncer de mama, es la principal muerte en el caso de las mujeres.

REPORTERA: Y bueno en éste sentido ellas las invitaron a prevenir esta enfermedad, incluso comentaron que años atrás, las mujeres morían por no examinarse ya que estaba prohibido prácticamente tocarse y pues no podían detectar el cáncer de manera oportuna; sin embargo dijeron hoy es muy sencillo poder hacerlo.

***RENUNCIA DEL OFICIAL MAYOR DEL DF/ DIP. GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO (PAN)
LUIS CÁRDENAS/ NOTICIAS MVS; 102.5 FM; 14:25 HRS; 15/10/14***

CONDUCTOR: ¡Qué tema! El Oficial Mayor del Distrito Federal renuncia, luego de que se ve involucrado en una serie de audios que fueron publicados por Anonymous, audios que tenemos disponibles y donde negocia una compra de llantas con sobre precio.

Gabriel, ¿Qué opinan en el PAN sobre la salida del Oficial Mayor?

DIPUTADO GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO (PAN): Como sabes Luis, presentamos nosotros como Acción Nacional un punto de acuerdo para que se crea una comisión especial que investigará estos hechos.

Nosotros no somos partidarios de que corten cabezas sin haber investigaciones de por medio. Nosotros lo que buscamos es que se investigue. Nuestro abogado, el Oficial Mayor hizo uso de la corrupción.

Nosotros no vemos la renuncia como un logro, lo que estamos buscando es que se haga una investigación real, que se cree la Comisión especial que solicitamos como grupo parlamentario y que la complicidad del PRD y de las izquierdas en la ciudad dijeron no, en la **Asamblea Legislativa**.

Nosotros estamos buscando la creación de una comisión especial por una sencilla razón: no hay confianza real en la investigación que hagan ni Contraloría ni Procuraduría, los excompañeros desde la Procuraduría donde trabajaba serían los que lo investigarían. Nosotros estamos buscando que la Asamblea Legislativa sea la que recibe todos los actos, todos los contratos firmados por el Oficial Mayor.

No estamos buscando que se tape el hoyo de corrupción, el pozo de corrupción.

CONDUCTOR: ¿Quiénes serían? ¿Cómo podrían generar esta Comisión y que acuerdos tienen? Porque tienes una mayoría del PRD.

¡Híjole! Se nos volvió a cortar la comunicación. Vamos a retomarla. Retomo la comunicación contigo, tuvimos un problema en las líneas telefónicas.

DIPUTADO: Son llantas, son toners, en algún momento se hizo mención del caso de las luminarias -dos mil 660 millones de pesos- un contrato que fue reservado por qué existe una investigación por el órgano interno de control, esto es bastante cuestionable.

Espero que el InfoDF sea el que se encargue de abrir esta información.

CONDUCTOR: Oye, me decías que están pensando en crear una comisión en la Asamblea Legislativa para que sea esta comisión la que investigue al Oficial Mayor y para que investiguen los negocios que se han dado del Gobierno capitalino. Pero yo te digo, ¿cómo van a hacer esta Comisión?, ¿tienes acuerdo con el PRI? ¿Tienes acuerdo con el PRD?

DIPUTADO: Es un acuerdo que se tiene que construir desde la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa. De hecho, nuestro coordinador **Federico Döring** ha estado pugnando porque se continúen las investigaciones.

La conformación, pues la tendrán que definir todos los diputados. No es una decisión unipersonal, creo que tiene que ser una conformación plural, así como se creó la comisión que investigó los temas del Metro, igualito que tiene que crear una comisión para investigar este tema.

CONDUCTOR: ¿Qué te dicen en el PRD de esta propuesta?

DIPUTADO: No he platicado con muchos compañeros. Con algunos, en corto, pues te dicen que si es necesario, pero también depende mucho de cómo vayan en general todos sus compañeros. En su momento, cuando se negaron se negaron por un tema 100 por ciento político.

Creo que ahorita lo que deben hacer es ir de acuerdo a lo que hizo también el jefe de Gobierno -que es de su partido- que lo separa de su cargo, creo que en congruencia ellos deberían de darle luz verde a esta comisión y empezar a meternos realmente y que la opinión pública también se entere de cómo estaba funcionando esta tan importante área del gobierno de la ciudad.

CONDUCTOR: Esto también termina siendo llamado a la propia Asamblea del Distrito Federal, porque terminan siendo muy opacos en cuanto a las concesiones, en cuanto a las compras, en cuanto a todo lo que se va moviendo, que es una cantidad inmensa de recursos en la Asamblea. ¿Van a ver para dentro, también?

DIPUTADO: Así es, Luis. De hecho yo he presentado ya dos veces una iniciativa para transparentar los recursos de la Asamblea Legislativa, en específico los grupos parlamentarios que es como un recurso más opaco. Justamente, en ese sentido es el que nosotros vamos. No ha habido ningún avance, ya está listo el dictamen. De hecho en algún momento me rompieron quórum algunos de los perredistas, pero yo voy a seguir insistiendo. Pronto volveré a sesionar.

CONDUCTOR: Pues estamos pendientes. Gracias **Gabriel**.

**MANUEL GRANADOS ADVIERTE QUE OBLIGACIÓN DE LEGISLADORES ES PROTEGER EL
DESARROLLO DE LA FAMILIA
PATRICIA BETAZA; REBECA SÁNCHEZ; ANTENA RADIO; 107.9 FM; 14:54 HRS; 15/10/14**

CONDUCTORA: Al inaugurar el Foro sobre Derechos Reproductivos, el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Manuel Granados** advirtió que una de las obligaciones de los legisladores es proteger la protección y el desarrollo de la familia.

REPORTERA: ¿Qué tal, Patricia Betaza? Buenas tardes, buenas tardes al auditorio.

Así es Patricia, el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, **Manuel Granados** inauguró el Foro de Derecho Reproductivo en torno a una iniciativa de ley para ampliar los derechos de las mujeres que decidan llevar a término su embarazo.

El propósito es que cuenta con una prestación económica durante la gestación y hasta su recuperación, pero sobre todo busca a ser al padre corresponsable de la manutención de la madre y el hijo.

En ese marco, el presidente de la Asamblea, indicó que una de las obligaciones de los legisladores es garantizar la protección y el desarrollo de la familia.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): Hoy el estado mexicano protege como garantías sociales a los campesinos, los obreros y creo yo que hoy debemos centrar una visión para que el catálogo de garantías sociales también que proteja a las familias.

Creo que estamos en un momento muy importante para fortalecer el tejido social y que esto nos permita una visión distinta.

NOTICIAS TELEVISIVAS

REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO; ELDA MOLINA/ MILENIO NOTICIAS; C-120 CABLE; 09:21 HRS; 15/10/14

CONDUCTORA: Para la partida presupuestal de la rehabilitación de la Línea 12 del Metro, el presidente de la comisión Investigadora, **Jorge Gaviño**, dijo con Magda González esta mañana que se está contemplando de 500 a 600 millones de pesos para la reparación total de la línea.

DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ (PANAL): "Hay cerca de tres mil 500 millones de pesos que van a entrar en litigio. Es decir, que todavía no se los pague el gobierno de la ciudad a las empresas. Este recurso de tres mil 500 millones de pesos aproximadamente se está contemplando, efectivamente, mil 500 millones de pesos que hay de fianzas. Son garantías que están todavía con las posibilidades de cobrarse por parte de la (inaudible) para que el gobierno tenga ese recurso. Lo que está contemplando de la reparación son aproximadamente de 500 a 600 millones de pesos que es lo que va a costar la reparación total de la Línea 12".

RUFINO LEÓN ANUNCIÓ EL PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR JORGE ZARZA/ SELENE FLORES; HECHOS AM; C-13; 06:05 HRS.

CONDUCTOR: Surgió otra propuesta para poner en regla a los vehículos, esta vez una nueva calcomanía va a contar con toda la información de nuestros autos, sí, una más.

REPORTERA: Los vehículos automotores del Distrito Federal deberán integrarse al programa de identificación del Registro Público Vehicular portando un chip de identificación, así lo anunció el secretario de Movilidad, Rufino León Tovar.

RUFINO LEÓN TOVAR (SECRETARIO DE MOVILIZACIÓN DEL GDF): ¿Qué es lo que queremos a través de Repuve? Agilizar las bases de datos, buscar una base única de registro vehicular en todo el país. Como ustedes saben, es un proceso, es un programa federal, el Registro Público Vehicular y, desde luego, el asunto fundamental es un tema de seguridad nacional".

REPORTERA: Al finalizar su comparecencia ante legisladores locales, León Tovar aclaró que se trata de una calcomanía con un chip integrado que contará con todos los datos e información del propietario del vehículo, que ayudará a localizarlo en caso de robo.

RUFINO LEÓN TOVAR: Entonces la propuesta es que iniciemos un programa piloto con cinco mil vehículos, pero la idea es que hacia futuro todos los vehículos puedan estar en el Repuve.

DIPUTADA LAURA BALLESTEROS (PAN): A pesar de que es necesario, mientras no sea metropolitano no va a servir de absolutamente nada. Sabemos que tenemos cerca de cinco millones de autos circulan en la Ciudad de México y la gran mayoría, sino es que la mitad, vienen de la zona metropolitana del valle de México; pues mientras no tengamos un registro metropolitano, la acción es absolutamente incompleta.

REPORTERA: El programa piloto del Registro Público Vehicular podría echarse a andar el próximo 15 de diciembre, mientras, la Secretaría de Movilidad estará en espera de recursos federales para que en 2015 los chips del Repuve puedan instalarse en el Distrito Federal de manera general.

RUFINO LEÓN TOVAR: "Estamos buscando un mecanismo que no les genere una vuelta innecesaria, a lo mejor hacemos un convenio con verificentros, o en otro contexto el piloto lo podríamos iniciar en alguna instalación muy céntrica de la ciudad".

CONDUCTOR: Pues yo no sé usted, pero cuántas veces se ha tratado de hacer el control vehicular, ojalá que ésta sí funcione, o hacen los vidrios de los carros más grandes para pegar una calcomanía más.

NOTICIAS INTERNET

PAN PRESENTARÁ DENUNCIA CONTRA OFICIAL MAYOR SI LA PGJDF -"EL GRAN ELEFANTE BLANCO DEL GDF"- NO HACE SU TRABAJO URBE POLÍTICA.COM/ 15/10/14

Luego de que se informara de la renuncia del Oficial Mayor del GDF, Edgar Armando González, ningún perredista se ha pronunciado al respecto; mientras, el Grupo Parlamentario del PAN ya prepara una denuncia penal en caso de que las autoridades pertinentes "no hagan su trabajo".

El pasado 29 de septiembre fueron dados a conocer supuestos hechos de corrupción del hasta ayer Oficial Mayor. Para dar seguimiento al caso, **Gabriel Gómez del Campo** presentó desde su curul una petición para que el personaje en cuestión fuera llamado a comparecer ante los diputados de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal. La tentativa fue rechazada apenas media hora después por el presidente de la Comisión de Gobierno y recientemente militante del PRD, **Manuel Granados Covarrubias**.

Una semana después, el mismo diputado panista presentó una iniciativa con Punto de Acuerdo para la creación de una Comisión Especial, misma que fue rechazada por la mayoría de sus homólogos en el PRD y sus afines.

Así, el tiempo transcurrió con negativas por parte de los perredistas y sin una denuncia penal y/o administrativa en contra de Armando González hasta que ayer presentara su renuncia. Incluso, el titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Rodolfo Ríos Garza, descalificó tajantemente toda investigación dado que no existe una denuncia formal para iniciar una averiguación previa.

Priscila Vera Hernández, en compañía de **Gabriel Gómez del Campo**, aseguró que "la Procuraduría capitalina es el gran elefante blanco de esta Ciudad: cuando se presentan las denuncias con elementos de prueba, contesta que no somos las personas agraviadas para denunciar las corruptelas que hay en esta ciudad".

Por tanto, recalcó la panista, "si el Procurador está buscando pretextos para zafar de un tema de responsabilidad y corrupción a los distintos funcionarios, nosotros presentaremos la denuncia...(por) lo que con mucho gusto le haremos el trabajo al procurador para que no tenga pretextos".

Por estos antecedentes y conductas de las autoridades, aseguraron que es necesaria la creación de una Comisión Investigadora que "le dé celeridad y que impulse una investigación para que la corrupción no se quede en el cajón del olvido".

GUAIDA Y VÁZQUEZ MARTÍN PRESENTAN "LEY DE DERECHOS CULTURALES"; NECESARIOS 200 MDP MÁS URBE POLÍTICA.COM/ 15/10/14

Resultado de la colaboración que han sostenido el diputado local priísta **Fernando Mercado Guaida** y el Secretario de Cultura del Distrito Federal, Eduardo Vázquez Martín, la iniciativa de Ley de Derechos Culturales fue presentada esta mañana.

En el marco del evento, Vázquez Martín advirtió que sólo 8 de las 16 delegaciones de la capital del país invierten en Cultura. Esto, ante la ausencia de un marco legal acorde con políticas públicas claras, aseveró, al tiempo que culpó a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal por retrasar una iniciativa al respecto.

“Estamos en un 50 y 50 en lo que respecta a las demarcaciones, las cuales, simplemente no tienen claridad ni intención de desarrollo cultural, por no contar con políticas públicas claras”, abundó.

En este sentido, criticó a los representantes locales por implementar “hasta ahora”, la propuesta en dicho rubro del marco normativo cultural en la capital.

En relación al presupuesto de este año de la Secretaría de Cultura, indicó que alcanza los 509 millones de pesos, “recursos que gastamos, sin un consenso con las autoridades delegacionales”.

Por su parte, Perla Gómez Gallardo, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, reconoció que en la capital “apenas empieza el reconocimiento de la cultura como derecho, -por lo que-, no hay un desarrollo tan avanzado en este rubro”.

En ese contexto, consideró que los recursos que se asignen derivado de la iniciativa del legislador priísta, **Fernando Mercado Guaida**, “deben de acompañarse de un ejercicio de transparencia”.

La ombudsperson capitalina, subrayó que la CDHDF trabaja con la sociedad civil “para acercar la cultura a zonas de conflicto para reconstruir el tejido social”.

Por su parte, el asambleísta **Mercado Guaida**, presidente de la Comisión de Cultura en la ALDF, precisó que la iniciativa que presentó “nace de la reforma que en 2009, se hizo al artículo cuarto de la Constitución en materia de derechos humanos, y de la reflexión plasmada en el Libro Verde de Cultura en 2012.

***SEMOVI PLANTEA SUPREMACÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO; VELASCO RECUERDA OMISIÓN EN CASO
L12***

URBE POLÍTICA.COM/ 15/10/14

Mientras que con la reciente Ley de Movilidad inicia un “cambio de paradigma” para el titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Rufino León Tovar, el diputado local **Cuauhtémoc Velasco** le recuerda que no ha dado pronunciamiento alguno respecto de la fallida Línea 12 del Metro.

Agradeciendo el especial impulso que **Laura Ballesteros**, integrante del Grupo Parlamentario del PAN en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, el titular de la Semovi rindió una larga letanía en la que presumió los alcances que han tenido distintos programas iniciados durante la ahora tan criticada administración anterior.

Mientras que las integrantes del PRD en la Comisión de Movilidad de la ALDF, la presidenta **Claudia Cortés** y la secretaria **Yuriri Ayala** acompañaron en loas a la Semovi por estos resultados, Ballesteros Mancilla hizo de su conocimiento distintos estudios que muestran el impacto negativo de los segundos pisos a lo largo y ancho de la Ciudad de México.

Si bien pudiera pensarse que el impacto es únicamente en materia de movilidad, sus implicaciones, recordó la panista, también se ven reflejadas en las finanzas y medio ambiente de la capital del país. Y es que, a pesar de que León Tovar presumió en reiteradas ocasiones el proyecto denominado Sistema Integral de Transporte (SIT), que forma parte de las seis estrategias para lograr la Movilidad Integral y Seguridad Vial, ninguno de los Sistemas de Transporte Público se encuentra en condiciones de brindar un servicio óptimo.

A pesar del crecimiento del Metrobús y del siempre creciente sistema Ecobici y los ambiciosos proyectos que tan descontentos tienen a los automovilistas particulares y taxis-microbuses, no hay una estrategia ni proyecto de movilidad propio de esta administración que haya aportado en términos positivos a la movilidad.

Tal es el caso del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. Dejando de lado el descuido que ha padecido en los últimos treinta años -17 de administraciones perredistas hasta el momento- y las constantes fallas que padecen sus usuarios por la falta de mantenimiento, el caso particular de la Línea 12 suscitó un connato de discusión con el diputado de Movimiento Ciudadano, **Cuauhtémoc Velasco**.

El diputado local afirmó "haber observado con sorpresa" la omisión en su informe respecto de la situación que mantiene la llamada Línea Dorada. Por ello, dijo a Rufino León Tovar, debe tomar cartas en el asunto o dar paso a quien sí pueda hacerlo.

Puntualizó que existen un gran número de contradicciones entre las dependencias locales encargadas de distintas áreas implicadas en este caso. Así, recordó que existen dependencias que defienden fallas de origen y otras, falta de mantenimiento. Sin embargo, ninguna se pronuncia respecto de lo que es necesario hacer para rehabilitar la Línea. Además, el director del STC Metro, Joel Ortega, goza de todas las confianzas del Jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien aseguró en semanas pasadas "no tengo ningún problema con él, pues está cumpliendo con su trabajo".

Sin embargo, las contradicciones han dejado de ser un tema técnico y ya lo son incluso de carácter económico-administrativo. Así lo han manifestado las recientes declaratorias de los titulares de la Secretaría de Finanzas y de la Contraloría.

**TRAJINERAS DE PET PODRÍAN SER UNA REALIDAD: ASEGURAN GANANCIAS AMBIENTALES Y
ECONÓMICAS**
URBE POLÍTICA.COM/ 15/10/14

De aprobarse la iniciativa que presentará la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática de incorporar tecnologías PET (Tereftalato de Polietileno) en la construcción de trajineras en Xochimilco, se reducirán importantes costos en su fabricación, además de que se impulsaría el turismo en la zona.

Así lo aseguró la legisladora perredista, **Angelina Hernández Solís**, al tiempo que aclaró que el costo aproximado para fabricar la trajinera tradicional oscila entre los 30 mil, a los 40 mil pesos, "mientras que el costo en la construcción de una de estas embarcaciones con PET será de 15 mil pesos, y contará con una vida útil de 100 años".

Asimismo, enfatizó que la propuesta tiene el objetivo de acabar con los aserraderos clandestinos en Xochimilco, que ocupan alrededor de 10 árboles para la construcción de este tipo de embarcaciones.

En conferencia de prensa, la asambleísta aseguró que las afectaciones que tendría una trajinera con material de PET "sería nula".

Hernández Solís, subrayó la importancia de mejorar las condiciones de las trajineras en Xochimilco para el sector turístico, "ya que son parte representativa de los viajes realizados a través de sus canales, los cuales forman parte importante de la cultura mexicana".

Aclaró que la infraestructura estaría a cargo de cooperativas conformadas por los prestadores de servicios – operadores de la trajinera-, "quienes han mostrado mucha apertura ante el proyecto".

"Hay gran aceptación por parte de los nativos de Xochimilco; ésta primera cooperativa va a estar integrada por los mismos prestadores de servicio".

Indicó que presentará ante el Pleno Legislativo la proposición con punto de acuerdo, para exhortar a la Secretaría de Ciencia y Tecnología e Innovación, así como a las secretarías de Desarrollo Económico, del Trabajo y de Fomento al Empleo, para generar un programa anual que incorpore tecnologías que incorporen PET en la construcción de dichas embarcaciones.

DINERO PARA LA LÍNEA 12 SALDRA DE PRESUPUESTO 2015
PORTAL CONTACTODF.COM;15/10/14

Los 500 millones de pesos necesarios para la recuperación de la Línea 12 del Metro se tomarán de las partidas “menos urgentes” contempladas para el presupuesto de 2015 en el Distrito Federal, aseguró el presidente de la Comisión Especial para la Línea 12 en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Jorge Gaviño**.

“Tendrá que reducirse, reitero, es un gasto contingente que se va tener que disminuir de las partidas menos urgentes, pero en todo ese recorte en un momento determinado, no se podrá cubrir todos, se tendrá que prever 500 millones de pesos como una partida contingente, porque se espera recuperar ese dinero.

Gaviño indicó que se espera poder recuperar ese dinero ya que aún existen garantías que pueden cobrarse a las empresas constructoras de dicha obra.

“Hay recursos de las empresas que están comprometidos hay fianza de cumplimiento, y con estas fianzas se podrá resarcir el gasto, primero se tienen que hacer todos los procesos administrativos, el cobro a las fianzas correspondientes, no es de un día a otro.

“Son garantías que están todavía con la posibilidad de cobrarse para que el gobierno tenga ese recurso”, señaló. Ayer, el secretario de Finanzas del Distrito Federal, Edgar Amador, indicó que en 2015 se contará con una partida presupuestal especial para reparar la Línea 12 porque este año no habrá una.

PAN PRESENTARÁ DENUNCIA CONTRA OFICIAL MAYOR SI PGJDF NO TRABAJA
MONITORMX NOTICIAS.COM/ LUIS ALBERTO ALONSO; 14:22 HRS; 15/10/14

Luego de que se informara de la renuncia del Oficial Mayor del GDF, Edgar Armando González, ningún perredista se ha pronunciado al respecto; mientras, el Grupo Parlamentario del PAN ya prepara una denuncia penal en caso de que las autoridades pertinentes “no hagan su trabajo”.

El pasado 29 de septiembre fueron dados a conocer supuestos hechos de corrupción del hasta ayer Oficial Mayor. Para dar seguimiento al caso, **Gabriel Gómez del Campo** presentó desde su curul una petición para que el personaje en cuestión fuera llamado a comparecer ante los diputados de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal. La tentativa fue rechazada apenas media hora después por el presidente de la Comisión de Gobierno y recientemente militante del PRD, **Manuel Granados Covarrubias**.

Una semana después, el mismo diputado panista presentó una iniciativa con Punto de Acuerdo para la creación de una Comisión Especial, misma que fue rechazada por la mayoría de sus homólogos en el PRD y sus afines.

Así, el tiempo transcurrió con negativas por parte de los perredistas y sin una denuncia penal y/o administrativa en contra de Armando González hasta que ayer presentara su renuncia. Incluso, el titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Rodolfo Ríos Garza, descalificó tajantemente toda investigación dado que no existe una denuncia formal para iniciar una averiguación previa.

Priscila Vera Hernández, en compañía de **Gabriel Gómez del Campo**, aseguró que “la Procuraduría capitalina es el gran elefante blanco de esta Ciudad: cuando se presentan las denuncias con elementos de prueba, contesta que no somos las personas agraviadas para denunciar las corruptelas que hay en esta ciudad”.

Por tanto, recalcó la panista, “si el Procurador está buscando pretextos para zafar de un tema de responsabilidad y corrupción a los distintos funcionarios, nosotros presentaremos la denuncia...(por) lo que con mucho gusto le haremos el trabajo al procurador para que no tenga pretextos”.

Por estos antecedentes y conductas de las autoridades, aseguraron que es necesaria la creación de una Comisión Investigadora que "le dé celeridad y que impulse una investigación para que la corrupción no se quede en el cajón del olvido".

**INSISTIRÁ PAN EN CREAR COMISIÓN INVESTIGADORA A EX OFICIAL MAYOR DEL DF
QUADRATÍN MÉXICO.COM/ MARCO ANTONIO MARTÍNEZ; 15:11 HRS; 15/10/14**

La fracción del Partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal insistirá en crear una comisión especial que investigue al ex oficial mayor del Gobierno del DF, Edgar Armando González Rojas, quien renunció el 14 de octubre, luego que circularan por las redes sociales audios donde presuntamente acordaba licitaciones para comprar 10 mil llantas con sobrepuestos.

"Somos partidarios de estas investigaciones. Ahogado el oficial mayor no vamos a tapar el pozo de estos actos de corrupción. Estamos insistiendo en la comisión investigadora de todos los contratos en que está suscrito el (ex) Oficial Mayor. Hay una falta de certeza de quién va a quedar en el cargo y vamos a continuar con el dedo en el renglón", advirtió el panista **Gabriel Gómez del Campo**.

El legislador desde el 29 de septiembre pidió la creación de la comisión investigadora, propuesta que minutos después rechazó el coordinador de la fracción perredista en la ALDF, **Manuel Granados**.

Gómez del Campo criticó que la solicitud fuera rechazada un día después, con el voto en contra de los legisladores del Partido de la Revolución Democrática.

Aseguró que el ex oficial Mayor está "rodeado de cómplices" en la ALDF, y adelantó que si no es aprobada la propuesta de la Comisión Investigadora, exhibirán los nombres de quienes votaron en contra.

En la conferencia también estuvo presente la asambleísta panista **Priscila Vera**, quien pidió a la Contraloría capitalina investigar el caso del ex Oficial Mayor, y no ser omisa como ocurrió en los casos de corrupción de la línea 12 del Metro o de los cobros de comisiones de parte del delegado de Coyoacán, Mauricio Toledo.

Vera anunció que presentarán una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF), aunque se mostró escéptica en cuanto a que haya resultados.

"Van a decir que no somos la parte agraviada de las corruptelas", previó.

Gómez del Campo dijo que en la próxima sesión de la Comisión de Gobierno de la ALDF, presidida por el perredista **Manuel Granados**, el Coordinador de la fracción panista, **Federico Döring**, pedirá otra vez la creación de la Comisión Investigadora.

**ANUNCIAN INICIATIVA DE LEY DE CULTURA DF
TERRA NOTICIAS.COM/ 17:55 HRS; 15/10/14**

¿Confía en que se apruebe? "Pues nada más mira todos los que estamos aquí, me da mucha confianza que esté aquí el diputado **Alejandro Piña**, el vicepresidente (de la Comisión de Cultura), del PRD".

Respondía así **Fernando Mercado**, presidente de la Comisión de Cultura de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal. Miembro del PRI, acababa de presentar a invitados y periodistas la iniciativa de Ley de Derechos Culturales para la Ciudad que será llevada al Pleno mañana y que confía esté aprobado antes de diciembre.

El documento busca coordinar la política cultural del Gobierno del Distrito Federal, garantizar el derecho de acceso a los bienes y servicios culturales, la participación ciudadana y, quizás lo más importante según algunas invitadas, obligar a las delegaciones a mejorar su gasto en cultura.

Al auditorio principal de la sede del la ALDF en el Zócalo no dejó de entrar gente en toda la hora que duró la conferencia. Terminó con más de 200 personas, aunque sin ningún creador artístico importante. El presidium estuvo igual de repleto.

Estuvieron ahí los titulares de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Perla Gómez; y de la Secretaría de Cultura, Eduardo Vázquez Martín; integrantes de la Comisión de Cultura, como el vicepresidente, el perredista **Alejandro Piña**; la secretaria, la priista Vanessa Ugalde; y el panista **Edgar Borja**.

Entre el público estaba el presidente de la Fundación Colosio, René Muñoz, y el presidente del PRI local, Mauricio López.

La presidenta de la CDHDF resaltó que la Ley contempla los Derechos Culturales como Derechos Humanos, que obliga a las instituciones a garantizar el acceso a la cultura a las poblaciones vulnerables y vuelve la política cultural como un elemento que debe estar presente en todas las oficinas de Gobierno local.

Sin embargo, se mencionaron apenas algunas medidas concretas. **Mercado**, cuya iniciativa se trabajó durante un año y planea otra reunión con promotores para el 20 de octubre, dijo que se prevé una cartilla de derechos culturales para ser distribuida en las escuelas, así como otros materiales de promoción de la diversidad cultural y que se espera incrementar la participación ciudadana.

"Esta iniciativa es un síntoma de salud pública", dijo en su discurso Eduardo Vázquez, Secretario de Cultura. Al final, en entrevista, consideró que la Ley coordinará mejor la política cultural, especialmente con las delegaciones quienes frecuentemente desvían a otras actividades su presupuesto de cultura, por lo que no se cumple el ordenamiento del 2 por ciento del presupuesto total para el sector.

"Hay algunas delegaciones que están trabajando muy bien y otras donde no hay claridad", dijo. ¿En qué porcentaje? "Yo creo que un 50 por ciento", respondió.

**ENTREGARÁN 5 MIL CHIPS DE REPUVE A VEHÍCULOS DEL DF
AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES; 18:48 HRS; 15/10/14**

Los vehículos automotores del Distrito Federal deberán integrarse al Programa de Identificación del Registro Público Vehicular, portando un chip de identificación, así lo anunció el secretario de Movilidad, Rufino León Tovar.

"¿Que es lo que queremos a través de Repuve? Agilizar las bases de datos, hacer una base única de registro vehicular en todo el país. Como ustedes saben es un programa federal y desde luego el asunto fundamental es un tema de seguridad nacional", señaló el secretario capitalino.

Al finalizar su comparecencia ante legisladores locales, León Tovar aclaró que se trata de una calcomanía con un chip integrado, que contará con todos los datos e información del propietario del vehículo, misma que ayudará a localizar vehículos en caso de robo.

"La propuesta es que empecemos un programa piloto con 5 mil vehículos, pero la idea es que hacia el futuro todos los vehículos puedan estar en Repuve", apuntó el secretario de Movilidad del GDF.

En tanto, la diputada del PAN en la **ALDF**, **Laura Ballesteros**, indicó que "a pesar de que es necesario, mientras no sea Metropolitano no va a servir de absolutamente nada, sabemos que tenemos cerca de 5 millones de autos circulando en la ciudad de México y la gran mayoría, si no es que la mitad, vienen de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, mientras no tengamos un registro metropolitano, la acción es absolutamente incompleta".

El programa piloto del Registro Público Vehicular podría echarse a andar el próximo 15 de diciembre, mientras que la Secretaría de Movilidad estará en espera recursos federales para que en 2015 los chips del Repuve puedan instalarse en el Distrito Federal de manera general.

“Estamos buscando el mecanismo que no les genere una vuelta innecesaria, a lo mejor hacemos un convenio con verificentros o en otro contexto el programa piloto lo podríamos implementar en una instalación muy céntrica de la ciudad”, refirió Rufino León Tovar.

**SI O NO A LA FIESTA BRAVA EN EL DF ESTE FIN DE SEMANA
RADIO FÓRMULA/ 19:18 HRS; 15/10/14**

El presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **Oscar Moguel Ballado**, informó que este fin de semana podrían terminar las diferencias entre los grupos parlamentarios para prohibir o no las corridas de toros.

El diputado de Movimiento Ciudadano señaló las coincidencias entre los legisladores sobre el dictamen de decreto que pretende cancelar el acceso a los menores de edad por la presunta influencia negativa que genera este tipo de espectáculos, informa un comunicado de prensa.

En este sentido, se dijo confiado en que los involucrados también evaluarán la situación económica en el contexto taurino, pues afirma que debe tomarse en cuenta el impacto que la actividad genera en las ganaderías, las empresas, los matadores, los banderilleros, aficionados y medios de comunicación, entre otros actores, y que genera cerca de 500 mil fuentes de trabajo.

Considera el legislador que las corridas de toros constituyen una industria importante, no sólo para los capitalinos sino incluso para personas de otras entidades de la república, que tienen un fuerte impacto en la economía de numerosas familias y que además implican una actividad cultural con gran arraigo en nuestro país; por eso, añadió, no deben ser prohibidas en el Distrito Federal hasta en tanto no se creen factores económicos indispensables para eliminar la tradicional actividad taurina.

Refirió que al momento la balanza fluctúa entre los aspectos jurídicos, morales, culturales e industriales, además de que históricamente las cancelaciones y las autorizaciones han prevalecido al arbitrio de quienes ostentan el poder político sin importar los puntos de vista de la sociedad en general.

Resaltó que actualmente la Ley de Espectáculos Públicos del Distrito Federal permite y regula las fiestas taurinas en sus Artículos 42 y 48 y que históricamente han gozado de aceptación y de rechazo desde el ámbito gubernamental de tal suerte que las administraciones han establecido por una parte la protección y procuración de dichas actividades y por otra su prohibición.

Hizo notar que una de las argumentaciones para prohibir las corridas de toros es que están estrechamente relacionadas con actos de crueldad al torturar hasta la muerte a los animales que poseen un sistema nervioso equivalente al humano.

Manifestó que grupos de defensa de los derechos de los animales rechazan tajantemente la continuación de la Fiesta Brava argumentando que durante 20 minutos los toros reciben severos maltratos.

Explicó que a través de puyazos les destrozan las cervicales, que la colocación de tres pares de banderillas perfora su carne en cada movimiento y que los estoques de 80 centímetros suelen penetrar repetidas veces en el cuerpo del animal destrozándoles los pulmones hasta ahogarlos en su propia sangre.

Los defensores de los derechos de los animales, dijo, describen este espectáculo como dantesco porque está basado en la tortura, el dolor y el ensañamiento con el toro, y con ello se muestra un claro desprecio hacia los derechos de la fauna, además de transmitir valores negativos a la sociedad tales como el uso injustificado de la violencia, el disfrute con la tortura y el maltrato animal.

El diputado **Moguel Ballado** destacó también el punto de vista de los industriales. Dijo que de optarse por la negativa de las corridas de toros podrían quedar en el desamparo más de 14 mil familias que viven de las

corridas de toros, además que dejarían de operar 56 empresas taurinas que generan cerca de 456 mil empleos temporales.

Refirió que la suspensión definitiva afectaría a 278 ganaderías mexicanas que dejarían de generar cuatro mil empleos directos y cerca de 10 mil indirectos en actividades que desarrollan tanto en los campos como en las más de 60 plazas taurinas del país.

También reveló que cada año se celebran en el país más de mil 100 festejos taurinos en los que se invierten mil 200 millones de pesos en la compra de toros y dos mil 400 en industrias paralelas como el transporte de ganado, la producción y venta de objetos a partir de la fiesta brava, además de la exportación de ganado en pie e inseminación artificial que se hace fundamentalmente a Sudamérica.

Enfatizó que esta actividad humana ha generado una importante polémica por parte de quienes pretenden eliminar la fiesta brava, así como aquellos que la exaltan como una valiosa tradición histórica y estética que forma parte destacada de los espectáculos más arraigados en el curso de la vida de este país.

Recordó que en la ciudad de México las corridas de toros fueron prohibidas en dos ocasiones; la primera el 7 de diciembre de 1867, cuyo decreto tuvo una vigencia de 19 años, 10 días y, la segunda, en 1917, que sólo duró tres años.

De igual forma mencionó que en España, la cuna de la tauromaquia, se han registrado varias prohibiciones y autorizaciones a lo largo de su historia.

***INSISTIRÁ PAN EN CREAR COMISIÓN ESPECIAL EN ALDF TRAS RENUNCIA DE OFICIAL MAYOR DEL
GDF
RADIO FÓRMULA/ 19:39 HRS; 15/10/14***

Los diputados del Partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa, Priscila Vera Hernández y Gabriel Gómez del Campo Gurza**, insistirán en crear una Comisión Especial que investigue los presuntos actos de corrupción de acuerdo con grabaciones telefónicas, tras la renuncia del ex Oficial Mayor del gobierno del DF, Edgar González, lo que no consideran suficiente.

Lo anterior sobretodo porque, según las grabaciones, se demostró que diputados del Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y de Movimiento Ciudadano, han fungido como tapaderas, señala un comunicado de prensa.

En su oportunidad, **Gabriel Gómez del Campo**, también presidente de la Comisión de Transparencia, resaltó que a pesar de las grabaciones difundidas, legisladores de izquierda votaron en contra de la creación de la Comisión; sin embargo, ahora "ahogado el Oficial Mayor no vamos a tapar el pozo" e insistiremos en que se investiguen estos actos de presunta corrupción.

Insistió en que desde un principio el PAN en la ALDF se convirtió en cómplice del hoy ex Oficial Mayor, para que se creara una Comisión Especial en la misma Asamblea que investigara no sólo los contratos que se cuestionaban en los audios que se dieron a conocer, sino que se revisaran absolutamente todos los contratos que estaba suscribiendo esta área del gobierno capitalino y otras áreas que han venido cuestionándose como por ejemplo los contratos de luminarias que también salieron a relucir en las grabaciones.

La diputada **Priscila Vera**, presidenta de la Comisión Especial para la Modernización de la Función Pública de la ALDF, consideró que no es suficiente la renuncia del ex Oficial Mayor y que el gobierno le apueste que a la gente se le olvide como ha pasado con la Línea 12 del Metro, con las varias denuncias de corrupción contra el Jefe delegacional de Coyoacán, Mauricio Toledo, pues deben actuar para combatir estos actos ilícitos y no ser tapadera.

"¿Qué es lo que vemos de la Contraloría y de la mayoría parlamentaria aquí? Que son tapaderas, son tapaderas de sus amigos, de sus militantes, podemos poner el tema de Toledo, podemos poner este caso donde nada sucede con denuncias penales, con denuncias administrativas, entonces qué es lo que vemos, que el compromiso de combatir la corrupción está en los bueyes de mi compadre como dice el dicho, aplíquese la ley en los bueyes de mi compadre", destacó **Vera Hernández**.

Los legisladores del GPPAN explicaron que continuarán insistiendo en que sea creada la Comisión Especial Investigadora; pero también pidieron a la Procuraduría General de Justicia del DF, hacer su trabajo y no poner pretextos para que no proceda la denuncia penal que interpondrán ante esta instancia en próximos días.

"¿Qué es lo que nosotros hemos insistido justamente porque vemos que las distintas autoridades del gobierno de la ciudad no funcionan, ni la Contraloría y la Procuraduría?, que se haga la Comisión Investigadora para que podamos obtener mayores elementos para verdaderamente impulsar lo que tendrían que hacer tanto el Contralor como el Procurador, tal parece que el órgano legislativo tiene que presionar a los órganos de la ciudad para que hagan su trabajo... para que no se quede únicamente la corrupción en el cajón del olvido", concluyó **Vera Hernández**.

**PRESENTA LA ALDF INICIATIVA DE LEY DE DERECHOS CULTURALES DEL DF
ONCE NOTICIAS/ SARAÍ; 19:50 HRS; 15/10/14**

Apoiados en los estatutos de la Agenda 21 para la Cultura aprobada en Barcelona en 2004 y la Declaración de Friburgo, presentada en 2007 en la universidad del mismo nombre; la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal presentó la iniciativa de Ley de Derechos Culturales del Distrito Federal, la cual aspira al libre ejercicio, preservación y difusión de las diversas expresiones culturales.

"Queremos que sea una ley que refleje lo que la cultura es, una ley plural, una ley que recuperé diferentes voces, una ley que recuperé diferentes ideas y por lo tanto el producto final sea una ley muy consensada y una ley que nos represente a todos", comentó **Fernando Mercado Guaida**, presidente de la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Apegados al artículo cuarto constitucional, en el que se establece el derecho de todos los mexicanos al acceso a la cultura y el respeto a su identidad cultural, la iniciativa de ley se presenta como un elemento formativo y apoyo a la cohesión social.

"En la medida que entendamos a la cultura como un derecho, tendremos la herramienta para políticas públicas que garanticen esos derechos", dijo Eduardo Vázquez, secretario de Cultura del Distrito Federal.

La revisión de la iniciativa será este miércoles en la agenda de la asamblea, y se espera quede aprobada, a más tardar, a finales de 2014.

**FORTALECE DF RECURSOS PROPIOS
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ RUBÉN LABASTIDA; 16/10/14**

Diputados locales y federales del PRD aplaudieron el fortalecimiento de los ingresos propios de la Ciudad de México en 2014, lo que le permitió resarcir el impacto negativo que tuvo sobre las finanzas la eliminación del impuesto federal a la Tenencia o uso de vehículos en 2012.

Los legisladores **Esthela Damián Peralta**, **Efraín Morales López** y **Daniel Ordóñez Hernández**, así como el diputado federal Carlos Augusto Morales, destacaron que, según el informe anual de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, los ingresos percibidos a junio de 2014 por concepto del Impuesto Predial, Impuesto Sobre Nóminas, Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles e Impuesto a la Prestación de Servicios de Hospedaje, así como por los Derechos por la Prestación de Servicios por el Suministro de Agua, presentaron los niveles de recaudación más elevados en un primer semestre en los últimos 16 años.

Aseguraron que la dinámica favorable de los ingresos fue definida de forma relevante por un comportamiento sólido de los ingresos propios del Sector Central que se ubicaron en más de 42 mil millones de pesos, lo que representó más de la mitad de los ingresos totales.

Lo anterior, apuntaron los legisladores del PRD, convirtió al DF en la única entidad del país en tener como base de ingresos los recursos propios, lo cual implicó una recaudación del 16.8 por ciento arriba de lo estimado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2014, para el segundo trimestre del año, y 15.7 por ciento mayor en términos reales respecto al mismo periodo de 2013.

Explicaron que en esos ingresos sobresalen todos los impuestos locales por sus crecimientos reales en comparación con lo recaudado a junio del año anterior, debido a que en todos los casos se superó lo calendarizado para el primer semestre del presente año.

Asimismo, señalaron que en relación con el Impuesto Predial y fruto del esfuerzo por aumentar la base gravable, se registró un incremento de 5.4 por ciento en el número de pagos en comparación con los realizados al segundo trimestre del año, lo que se tradujo en un crecimiento real de 7.8 por ciento en los recursos por concepto de este gravamen.

Precisaron que los ingresos por los impuestos Sobre Adquisición de Inmuebles, Sobre Espectáculos Públicos, Loterías, Rifas Sorteos, Concursos y Nóminas, mostraron aumentos superiores al 20 por ciento en términos reales, en comparación con lo recaudado a junio de 2013.

Indicaron que para atender las necesidades que demanda la población, el Gobierno de la ciudad de México requiere de una hacienda pública sólida, por lo que su política tributaria ha estado encaminada a lograr una mayor independencia financiera, bajo los principios de equidad y eficiencia en la recaudación.

***ASEGURAN QUE TURISTAS CALIFICAN POSITIVAMENTE AL DF
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ RUBÉN LABASTIDA; 16/10/14***

La diputada **María Angelina Hernández Solís**, durante la comparecencia del secretario de Turismo del Distrito Federal, Miguel Torruco Marqués, resaltó el tema de la derrama económica que genera dicha dependencia, ya que es el motor para impulsar el turismo en la Ciudad de México en cuatro aspectos fundamentales: movilidad, imagen urbana, zonas de interés y

Derivado de los grandes problemas de inseguridad por los que atraviesa el país, cuestionó cuáles son los datos que registra la dependencia sobre la percepción de los turistas al respecto, y si esto ha impactado de manera negativa para que visiten la Ciudad de México, en específico Xochimilco.

En materia de movilidad, la legisladora perredista solicitó al funcionario informar si hay alguna coordinación con las Secretarías del Trabajo, Economía, Ciencia y Tecnología de la capital, debido a los problemas con las vías alternas para llegar a Xochimilco, en específico, con el transporte público y nuevas vialidades.

Al respecto, Torruco Marqués explicó que, a través de la elaboración del Estudio del Perfil del Turista, se determinó que la capital del país está bien calificada, principalmente por estadounidenses que son muy severos en sus críticas sobre seguridad, "no tenemos ninguna alerta por parte de la Secretaría de Estado de Estados Unidos", especificó.

Detalló que la muestra de que ellos perciben una ciudad segura para venir a vacacionar, es porque las cifras rebasan el millón de turistas estadounidenses para el presente año, es decir, 37.5 de los turistas extranjeros vienen de Estados Unidos.

Finalmente, el funcionario explicó que han participado en programas sectoriales con la Secretaría de Movilidad, Obras y Secretaría de Desarrollo Económico, también informó que tienen reuniones cada 15 días con el gabinete económico y la comisión intertendencial para abordar temas de movilidad, entre otros.

**RATIFICA ALDF A MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA CAPITALINO
NOTICIAS MVS/ NOTIMEX; 16/10/14**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal emitió los decretos por los que se ratifica a 12 magistrados que integrarán el Tribunal Superior de Justicia de la capital del país.

Los magistrados avalados por el pleno de la ALDF en septiembre pasado son: Bárbara Alejandra Aguilar Morales, Cruz Lilia Romero Ramírez, Ramón Alejandro Sentíes Carriles, Eugenio Ramírez Ramírez, Miguel Ángel Ramos Roldán.

Además de Manuel Enrique Díaz Infante de la Mora, Martha Lucia Elizondo Télles, Eva Verónica de Gyves Zárate, Aurora Gómez Aguilar, Ángel Humberto Montiel Trujano, Arturo Eduardo García Salcedo y Francisco José Huber Olea Contró.

La Asamblea Legislativa avaló las propuestas enviadas por el Jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, al considerar que cumplen con el perfil necesario, y este jueves publicó los respectivos decretos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

El órgano legislativo también emitió los decretos por los que se designa a Ernesto Schwebel Cabrera y José Arturo de la Rosa Peña como magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

**ALDF RATIFICA A MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA CAPITALINO
YAHOO NOTICIAS.COM/ NOTIMEX; 16/10/14**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal emitió los decretos por los que se ratifica a 12 magistrados que integrarán el Tribunal Superior de Justicia de la capital del país.

Los magistrados avalados por el pleno de la ALDF en septiembre pasado son: Bárbara Alejandra Aguilar Morales, Cruz Lilia Romero Ramírez, Ramón Alejandro Sentíes Carriles, Eugenio Ramírez Ramírez, Miguel Ángel Ramos Roldán

Además de Manuel Enrique Díaz Infante de la Mora, Martha Lucia Elizondo Télles, Eva Verónica de Gyves Zárate, Aurora Gómez Aguilar, Ángel Humberto Montiel Trujano, Arturo Eduardo García Salcedo y Francisco José Huber Olea Contró.

La Asamblea Legislativa avaló las propuestas enviadas por el Jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, al considerar que cumplen con el perfil necesario, y este jueves publicó los respectivos decretos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

El órgano legislativo también emitió los decretos por los que se designa a Ernesto Schwebel Cabrera y José Arturo de la Rosa Peña como magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

**RATIFICAN A MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
AZTECA NOTICIAS/ 09:19 HRS; 16/10/14**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal emitió los decretos para ratificar a 12 magistrados que integrarán el Tribunal Superior de Justicia de la capital del país.

Los magistrados acreditados en septiembre pasado por el pleno de la ALDF son: Bárbara Alejandra Aguilar Morales, Cruz Lilia Romero Ramírez, Ramón Alejandro Sentíes Carriles, Eugenio Ramírez Ramírez, Miguel

Angel Ramos Roldán, Manuel Enrique Díaz Infante de la Mora, Martha Lucia Elizondo Télles, Eva Verónica de Gyves Zárate, Aurora Gómez Aguilar, Ángel Humberto Montiel Trujano, Arturo Eduardo García Salcedo y Francisco José Huber Olea Contró.

Además, el órgano legislativo designó a Ernesto Schwebel Cabrera y José Arturo de la Rosa Peña como magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

La Asamblea Legislativa avaló las propuestas enviadas por el Jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, al considerar que cumplen con el perfil necesario, y este jueves publicó los respectivos mandatos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**ALDF RATIFICA A MAGISTRADOS DEL TSJDF
SDPNOTICIAS.COM/ REDACCIÓN; 10:14 HRS; 16/10/14**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal ratificó a los 12 magistrados que integrarán el Tribunal Superior de Justicia capitalina (TSJDF).

Este jueves la ALDF publicó los respectivos decretos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con los que anuncia que avala las propuestas enviadas por el Jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, al considerar que cumplen con el perfil necesario.

Los magistrados avalados por el Pleno de la ALDF son Bárbara Alejandra Aguilar Morales, Cruz Lilia Romero Ramírez, Ramón Alejandro Senties Carriles, Eugenio Ramírez Ramírez, Miguel Ángel Ramos Roldán

Además de Manuel Enrique Díaz Infante de la Mora, Martha Lucia Elizondo Télles, Eva Verónica de Gyves Zárate, Aurora Gómez Aguilar, Ángel Humberto Montiel Trujano, Arturo Eduardo García Salcedo y Francisco José Huber Olea Contró.

El órgano legislativo también emitió los decretos por los que se designa a Ernesto Schwebel Cabrera y José Arturo de la Rosa Peña como magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.
